

ACTA NUMERO 68
SESIÓN SOLEMNE
31 DE MARZO DE 2011.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 13:00 horas trece horas con quince minutos del día Jueves 31 de Marzo del año 2011, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como 10 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo.
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernández Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras
Sindica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedá

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo, para dar cumplimiento al Artículo. 26 y 27, en los términos que señalan los artículos 32 fracción III, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción III, 31, 32 fracción IV, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. HONORES DE ORDENANZA A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.**
- 5. LECTURA DEL DECRETO DE LA LEY DE ELEVACIÓN A VILLA DEL ACTUAL MUNICIPIO DE GARCÍA, CONMEMORANDO SU CLX ANIVERSARIO.**
- 6. PRESENTACIÓN DE LA SEMBLANZA Y ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO AL MERITO "LIC. GENARO GARZA GARCÍA".**
- 7. PALABRAS DE LOS HOMENAJEADOS.**
- 8. MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN.**
- 9. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a los miembros del H. Cabildo, agradece a los invitados especiales a la presente Sesión Solemne de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, informando en primera instancia de la ausencia del Sindico Primero C. Juan Constancio Esparza Mata, quien informo vía oficio que por motivos de salud le es imposible asistir a esta importante sesión, por lo que se justifica su inasistencia; dando fe que se encuentran nueve regidores y la Sindica Segunda, según el listado inicial, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, procedió a poner a consideración del H. Cabildo la Dispensa y la Aprobación del Acta de la Sesión anterior, siendo Aprobada la Dispensa y el Acta 67 en su totalidad, por unanimidad de los miembros presentes del H. Cabildo.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a rendir honores a nuestro lábaro patrio y entonación del himno nacional, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García pidió a los presentes ponerse de pie y permanecer así para cumplir este punto, con la participación de la banda de guerra del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Plantel García y la escolta de la Secundaria Técnica #61, rindieron honores a nuestro lábaro patrio, el himno Nacional estuvo conducido por Lionso Silvino Monsiváis, inmediatamente cumplido este punto, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García cede la palabra a la Profesora Irma Dolores Herrera García, para que de lectura al Decreto de la Ley de Elevación a Villa nuestro Municipio de García (**anexo I**) y así dar cumplimiento al punto cinco del orden del día aprobado.

Continuando con el punto seis, relativo a la Presentación de la Semblanza y Entrega del Reconocimiento al Merito "Lic. Genaro Garza García", el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García cede la palabra al Regidor C. Marcos Manuel Hernández Silva y da lectura a la semblanza del Lic. Genaro Garza García.

"Don Genaro Garza García nació en el antiguo valle de la pesquería grande actual municipio de García el tres de diciembre de 1837. A los 27 años de edad recibió el título de abogado, por parte de la escuela de derecho tres años después, Don Genaro se convirtió en diputado local en tres ocasiones consecutivas, cargo que dejo para ocupar en forma interina la Gubernatura del Estado en 1873.

Volvió a ser Gobernador sustituto durante seis meses en 1877 y regreso a la máxima investidura del estado de 1877 a 1879 y es dos ocasiones más de 1881 a 1883 y de 1885 a 1887. El 12 de diciembre de 1882, el

Congreso del Estado decreto la creación de una nueva municipalidad llamada precisamente en su honor debido a los grandes y numerosos servicios prestados a la entidad. De igual manera el Congreso del Estado declaro el 18 de septiembre de 1885 al ilustre Licenciado Genaro Garza García como Benemérito de Nuevo León.

El cronista Antonio Guerrero Aguilar, menciona que Genaro Garza García, fue el ultimo caudillo del siglo XIX en Nuevo León. Razones sobran para que un ilustre ciudadano de nuestro municipio, sea recordado hoy a través de la institución de un reconocimiento, que a partir de esta fecha, será entregado a quienes se destaquen por apoyar desinteresadamente las causas nobles y justas que caracterizaron a Don Genaro Garza García.”

Reciben la distinción en esta primera ocasión las siguientes fundaciones:

Fundación Educativa San José, A.B.P.

Prosuperación Familiar Neolonesa, A.C.

Patronato de la Cruz Verde Monterrey, A.C.

Al finalizar se procede a la entrega de los reconocimientos a las instituciones mencionadas, por parte del C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, siendo la C. Gloria Garza en representación de la Presidenta de la Fundación Educativa San José, A.B.P. Esther Cueva de Sada, la primera en recibir este reconocimiento, quien en su mensaje agradece al C. Presidente Municipal todo el apoyo recibido en el tiempo que tiene la fundación en nuestro municipio, así como en la creación de los dos centros, que ya funcionan y en el nuevo proyecto que es el Centro San José, el cual estará ubicado en la colonia Colinas del Río.

La segunda en recibir el reconocimiento es Prosuperación Familiar Neolonesa, A. C. y lo recibe el Lic. Miguel Díaz, quien agradece al C. Presidente Municipal y al H. Cabildo a nombre del patronato y de la presidenta la C. Yolanda Santos de Hoyos, esta distinción y menciona que la clínica supera seguirá apoyando a la ciudadanía de este municipio para que reciban una atención de calidad y a un bajo costo, menciono que esta clínica es la primera en la instalación de quirófanos en nuestro municipio y que esto es gracias al apoyo recibido por parte del Ayuntamiento.

A continuación recibe el reconocimiento el Patronato de Cruz Verde, A. C. la Lic. Thelma Cora Salinas, quien a nombre del patronato agradece al H. Cabildo de García por este reconocimiento y de igual forma agradece al personal que trabaja en la cruz verde, médicos, enfermeras, paramédicos y personal administrativo, quienes son los que se encargan de salvar vidas y en ocasiones dan la propia por la ciudadanía, para quienes pide un aplauso; menciona que no podrían llevar a cabo este trabajo sin el apoyo decidido de quienes están al frente de este municipio, personas como el C. Presidente Municipal, quien ha entregado su alma, corazón y vida por mantener la paz de su municipio y nos permita a los demás sigamos cumpliendo con tranquilidad las acciones propias de nuestras instituciones y pide un aplauso para el C. Presidente Municipal.

Siguiendo con el orden del día aprobado se procede al punto ocho, y se le cede la palabra al C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón para que de su mensaje y comienza agradeciendo la presencia de los representantes de las instituciones merecedoras del reconocimiento al merito Lic. Genaro Garza García,



de la ciudadanía presente y al H. Cabildo por su aprobación para la entrega de dicho reconocimiento a quienes han ayudado tanto a nuestro municipio, así también menciona que este reconocimiento lleva el nombre de uno de los grandes hombre que ha dado García, que ha dado el Estado de Nuevo León, porque ser Gobernador en cuatro ocasiones no es fácil, quien trabajo incansablemente por construir una ciudad, por dale a sus habitantes, lo que debería de ser, después de una misión, una villa y después de la villa un municipio, por lo que él lo considera un muerto vivo y agradece al H. Cabildo haber aceptado instituir este reconocimiento cada año, para que quienes quieran ser reconocidas por nuestra ciudad se esfuercen en trabajar por el bienestar y el crecimiento de nuestro municipio.

Hoy nosotros cumplimos ya 160 (cinto sesenta años de habernos constituido como la gran Villa de García, el nombre de Villa de García es reconocido en todas partes, la Villa de García, las grutas de Villa de García dice la gente, la iglesia de Villa de García; hoy viven aquí en García gente de todas partes, yo mismo no soy nacido aquí y muchos de los presentes no son nacidos aquí en García y debemos de darles un aplauso a quienes si son nacidos en García por permitirnos vivir en su municipio y yo en lo personal estoy orgulloso de vivir en este gran municipio, por eso debemos amar a nuestra ciudad, porque si queremos a nuestra ciudad los problemas son pequeños, si trabajamos juntos dándonos la mano los problemas no son nada.

Porque las circunstancias que estamos viviendo actualmente nos han hecho reflexionar, a mí en lo personal me han hecho reflexionar porque yo ya me fui y vine dos veces y esto me ha dado la oportunidad de verlos hoy aquí, de poder estrechar su mano, de ver sus sonrisas, quiero hacer lo mejor que pueda y quiero convocarlos a que hagamos lo mejor que podamos las cosas, a que todos pongamos un granito de arena y podamos cambiar esto que le hace daño al país, que reflexionemos en lo que hemos hecho y lo que debemos de hacer; el día de ayer tuve una reunión con los maestros y las personas encargadas de la seguridad me decían que tenía que cancelar todos los eventos y francamente creí que los maestros no asistirían, pero no cancele y lo maestros todos estuvieron presentes y como se los dije ayer a los maestros todos somos culpables de lo que pasa, pero todos podemos ayudar a solucionarlo y haremos que México vaya por un buen camino, empezando por darles igualdad de condiciones a nuestros hijos, si no lo hacemos seguiremos teniendo el mismo problema de la actualidad y nuestros hijos andarán en las calles desorientados y desubicados por falta de atención y de una buena educación que debe iniciar desde el hogar. Por eso yo no les guardo rencor a los que quieren matarme, porque se y siento que es causa del aislamiento que tuvieron en su infancia o en su adultez y yo quiero estar feliz el resto de los días que dios me dé y voy a estar feliz y si me lo permiten seguir conduciendo este gran municipio el tiempo que me falta y creo firmemente que no les toca a nuestros hijos arreglar los problemas, nos toca a nosotros arreglarlos y dejarles a nuestros hijos un mejor país.

Agradezco la labor que está haciendo la fundación San José, porque lo mejor que le podemos dejar es una buena educación y ellos nos están ayudando en esto con los centros de educación que tienen a la fecha han ayudado a 1,000 (mil) niños de nuestro municipio, a 1,000 (mil) hijos nuestros ellos nos están ayudando a formarlos con valores firmes y los están capacitando, es la mejor escuela que tenemos en el Estado y espero que sea la mejor escuela del país, por eso el reconocimiento de nuestra Ciudad para esta fundación. La fundación Supera, nos ha dado más de 1,000 (mil) niños, mas de 1,000 (mil) nuevos ciudadanos

orgullosamente, a los cuales yo quisiera que los cuidáramos y les dejáramos un mejor municipio y finalmente la Cruz Verde, que del 2008 (dos mil ocho) a la fecha nos han dado a nosotros muchos beneficios, porque se vinieron a instalar a nuestro municipio y con esto resolvieron las necesidades de nuestra ciudadanía en materia de salud y ya está terminada la nueva clínica, que también será de primer mundo en la colonia Arboledas y Sierra Real, que ya pronto empezara a trabajar.

Para finalizar quiero hacerles la invitación para que nos acompañen al homenaje que se le realizara al escolta C. Agustín Matías Sánchez en la plaza de los caído el día sábado por la mañana, así como comentarles que asistimos a los servicios funerarios y ahí conocí a sus padres, que me dijeron se sentían tristes por la pérdida de su hijo pero orgullosos de él, porque él desde niño quiso ser militar y servir a su patria, a su país, que de niño sufrió un accidente y batallo mucho para lograr estar en el ejercito, pero nunca se dio por vencido y logro estar cinco años, pero se salió porque quería darle una mejor condición de vida a su hijo y por medio de un compañero nuestro lo contacta y se viene a trabajar con nosotros y apenas tenía 30 (treinta) días laborando, por eso yo le dije a mi esposa que nació otro hijo para nosotros porque Jaime Rodríguez Calderón se hará cargo de ese niño que dejo Agustín, porque Agustín es un héroe, yo no soy héroe ni todo lo que dicen, yo solo hice lo que debería hacer cuidar a los míos, aunque los expertos en seguridad me llamen la atención y me digan que soy el líder que me debo ir, nunca lo hare, cuidare de los míos como ellos cuidan de mi y cuidare a mi ciudad y la defenderé de quienes quieran dañarla, si ustedes me lo permiten, Gracias.

Al terminar el mensaje se declara agotado este punto y se continúa con el último punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión, agradece la presencia de las fundaciones homenajeadas y de la ciudadanía en general y da por clausurada la sesión siendo las 14:00 hrs. catorce horas del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

C. ING JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO

C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

C. VÍCTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO
PRIMER REGIDOR

C.LIC. MÓNICA SERNA MIRANDA.
SEGUNDA REGIDORA

C. ANSELMO SUSTAITA DE LA CRUZ
TERCER REGIDOR

C. ARTURO MENDOZA RODRÍGUEZ.
CUARTO REGIDOR

C. LIC. JOSÉ DANIEL HURTADO GUTIÉRREZ
QUINTO REGIDOR

C. ING. KARLA KARINA MARTÍNEZ NÚÑEZ
SEXTA REGIDORA

C. MARCOS MANUEL HERNÁNDEZ SILVA.
SÉPTIMO REGIDOR

C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL
OCTAVO REGIDOR

C. BALDOMERO GUTIÉRREZ CONTRERAS.
NOVENO REGIDOR

C. LIC. VERÓNICA LLANES SAUCEDA.
SEGUNDA SÍNDICA.